



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
 QUERÉTARO
 SOLICITUD DE PAGO
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Solicitud de pago
105-853
 Página: 1 / 1
 AORDAZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 4 DE JULIO DE 2024

Sírvase a tramitar transferencia

A favor de (beneficiario):
 PV 437 TCC MANAGEMENT S.A.P.I. DE C.V.

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

IMPORTE: 792,000.00
 (** SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. **)

(Letra)
 Núm. de Cuenta CLABE [REDACTED] Fecha de pago 03/08/2024
 Banco BBVA BANCOMER
 Plaza Sucursal BBVA BANCOMER

Concepto general de la solicitud de pago Fondo de financiamiento
 PAGOS DE ADQUISICIONES 1511 PARTICIPACIONES FEDERALES 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
108-1511122-52301	Programa de Combate al Delito	PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	
12420-00003-05231-00000-00000	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	792,000.00	0.00
	Factura	Fecha	Importe IVA
10E6		04/07/2024	109,241.38
			Importe Neto
			792,000.00
Totales de la solicitud de pago		792,000.00	0.00
		792,000.00	

Orden de Compra Vale de Entrada Requisición Póliza Fecha
 ADQ-3684 AG-364 108-72 4-7-233 04/07/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FORMATO PDF	Favor de indicar	<input type="checkbox"/>
FORMATO XML	Favor de indicar	<input type="checkbox"/>



Concepto
 ADQUISICIÓN DE 06 EQUIPOS DE MONITOREO, LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE MONITOREO DE PATRULLAS EN VIVO EN EL C4 Y SERVICIO DE CONECTIVIDAD. DE ACUERDO AL CONTRATO SA/DACS/069/2024

Observaciones

ELABORÓ C. OLIZBETH VAZQUEZ MORALES SECRETARIA
 REVISÓ LIC. EMMANUEL ALEJANDRO ORDAZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN
 AUTORIZÓ LIC. BRENDA ARIAS GUERRERO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Se eliminan los datos personales, en virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.
 Con fundamento en los artículos 100 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.